



## ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES AL PUESTO DE EDUCADORES/AS DE PERSONAS ADULTAS GENERALISTAS PARA EL CURSO 2017/2018.

En Ejea de los Caballeros, a las diez horas del día veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, se reúnen en la Casa Consistorial la Comisión de Valoración de méritos de los aspirantes a plazas de Educadores/as de Personas Adultas Generalistas para el curso 2017-2018, convocadas por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros mediante el sistema de concurso, en número de 6 generalistas a 2/3 de jornada, para desarrollar en Ejea de los Caballeros y sus Pueblos el Programa Municipal de Educación de las Personas Adultas, inscrito a su vez en el Plan Provincial de Educación de las Personas Adultas de Zaragoza 2017-2018.

La Comisión de Valoración está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: MARÍA PILAR SIERRA VILLARREAL, Técnico de Administración General del Área de Alcaldía.

Vocales:

D. JOSÉ MARÍA ROMÁN SANEMETERIO, Técnico del Gobierno de Aragón.

D. RICARDO LAPUENTE VILLA, Técnico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Secretario: D. ÁNGEL LERENDEGUI ILARRI, Secretario General Accidental del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, se recogen a continuación las puntuaciones específicas que han alcanzado cada uno de ellos:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	A	B	C	Total
ABENOZA	COSCOLLUELA	ISABEL	1,6	0	0,5	2,1
ALMUZARA	LAPLAZA	M <sup>a</sup> ISABEL	4	2	4	10
ARRESE	MACHINA	M <sup>a</sup> JOSE	4	2	4	10
BERICAT	IDOIPE	JOCABED	1,3	0	0,5	1,8
BUEN	VILLANUEVA	REBECA	1,85	0	1,5	3,35
CATIVIELA	DIEZ	PEDRO MIGUEL	1,89	0,1	1	2,99
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO	0,95	0	0,5	1,45
COMA	FANLO	M <sup>a</sup> JESÚS ASCENSIÓN	0,5	0	0	0,5
DIAZ	DEL PINO	BENITO MIGUEL	3,45	0,5	0,5	4,45
ESPE	MURO	RUBEN	1,85	0,05	1,75	3,65



FERNANDEZ	SORIA	RICARDO JESUS	1,35	0,05	0,5	1,9
GARRIDO	MONGE	M <sup>a</sup> INMACULADA	2,15	0	0	2,15
GASCON	FORCEN	JOSE MANUEL	0,7	0	0,2	0,9
GIRON	ANGUSTO	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	0,95	1,25	0,5	2,7
GONZALEZ	CEREZO	NOELIA	0,9	0	0,3	1,2
GRACIA	CASADO	CARLOS	1,5	0	1	2,5
LACRUZ	POLO	BEATRIZ	2,1	0	0,5	2,6
LAVEAGA	ARBUES	FRANCISCO JAVIER	1,75	0,7	0,5	2,95
LERIN	CRISTOBAL	DANIEL	1	0,15	0,5	1,65
LISO	RECAJ	TRINIDAD	4	2,45	4	10,45
LUNA	IBAÑEZ	VIRGINIA	2,3	0,025	0,75	3,075
MAICAS	NATIVITAS	TOMAS	1,6	0,125	1,5	3,225
MUÑOZ	OCHAGAVIA	ANA M <sup>a</sup>	1,65	0,65	0,5	2,8
RECAJ	JIMENEZ	JUDITH	1	0	0,5	1,5
ROMEO	SANZ	M <sup>a</sup> TERESA	1,25	0	1,5	2,75
SANCHO	LOZANO	ANA ISABEL	4	2	4	10
SANCHO	MONLLOR	GEMA	0,65	0	0,5	1,15
SARRÍA	CONTÍN	M <sup>a</sup> PILAR	4	2	4	10
TENIAS	BURILLO	M <sup>a</sup> JESÚS	4	2	4	10

Teniendo en cuenta que el objeto de la convocatoria es la selección de seis educadores generalistas de personas adultas, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad proponer a la Sra. Alcaldesa la contratación laboral temporal de las seis aspirantes que han obtenido las mayores puntuaciones en el procedimiento selectivo.

En relación con la puntuación alcanzada y según el cuadro anterior, han resultado seleccionados los siguientes aspirantes:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	A	B	C	Total
LISO	RECAJ	TRINIDAD	4	2,45	4	10,45
ALMUZARA	LAPLAZA	M <sup>a</sup> ISABEL	4	2	4	10
ARRESE	MACHINA	M <sup>a</sup> JOSE	4	2	4	10
SANCHO	LOZANO	ANA ISABEL	4	2	4	10
SARRÍA	CONTÍN	M <sup>a</sup> PILAR	4	2	4	10
TENIAS	BURILLO	M <sup>a</sup> JESÚS	4	2	4	10

A los efectos de lo establecido en la Base Octava se establece una relación complementaria de esta convocatoria que generará una lista de contratación para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría con los/as aspirantes



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

ALCALDIA



que han superado todas las pruebas sin haber obtenido plaza, según la puntuación obtenida:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	A	B	C	Total
DIAZ	DEL PINO	BENITO MIGUEL	3,45	0,5	0,5	4,45
ESPE	MURO	RUBEN	1,85	0,05	1,75	3,65
BUEN	VILLANUEVA	REBECA	1,85	0	1,5	3,35
MAICAS	NATIVITAS	TOMAS	1,6	0,125	1,5	3,225
LUNA	IBAÑEZ	VIRGINIA	2,3	0,025	0,75	3,075
CATIVIELA	DIEZ	PEDRO MIGUEL	1,89	0,1	1	2,99
LAVEAGA	ARBUES	FRANCISCO JAVIER	1,75	0,7	0,5	2,95
MUÑOZ	OCHAGAVIA	ANA M <sup>a</sup>	1,65	0,65	0,5	2,8
ROMEO	SANZ	M <sup>a</sup> TERESA	1,25	0	1,5	2,75
GIRON	ANGUSTO	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	0,95	1,25	0,5	2,7
LACRUZ	POLO	BEATRIZ	2,1	0	0,5	2,6
GRACIA	CASADO	CARLOS	1,5	0	1	2,5
GARRIDO	MONGE	M <sup>a</sup> INMACULADA	2,15	0	0	2,15
ABENOZA	COSCOLLUELA	ISABEL	1,6	0	0,5	2,1
FERNANDEZ	SORIA	RICARDO JESUS	1,35	0,05	0,5	1,9
BERICAT	IDOIPE	JOCABED	1,3	0	0,5	1,8
LERIN	CRISTOBAL	DANIEL	1	0,15	0,5	1,65
RECAJ	JIMENEZ	JUDITH	1	0	0,5	1,5
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO	0,95	0	0,5	1,45
GONZALEZ	CEREZO	NOELIA	0,9	0	0,3	1,2
SANCHO	MONLLOR	GEMA	0,65	0	0,5	1,15
GASCON	FORCEN	JOSE MANUEL	0,7	0	0,2	0,9
COMA	FANLO	M <sup>a</sup> JESÚS ASCENSIÓN	0,5	0	0	0,5

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, extendiéndose la presente acta. Certifico.

LA PRESIDENTA

M<sup>a</sup> Pilar Sierra Villarreal

EL SECRETARIO

Ángel Lerendegui Ilarri

LOS VOCALES

José M<sup>a</sup> Román Sanemeterio

Ricardo Lapuente Villa

